DIARIO DE MADRID

DEL SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1814.

Santa Brigida Viuda. Quarenta horas en la iglesia de PP. Minimos de la Victoria.

ОЬ	serv. meteo	rológicas de	ayer. A	fecc. astron. de hoi
Epocas	Termómet.	Baromet.	Atmósfera.	El 26 de la luna
12 del dia.	16 s. o.	26 p. ½ l. 26 p. ½ l. 26 p. ½ l.	Norte y D. Norte y R. Norte y D.	Sale el sol á las é y 17 m. y se pone à las 5 y 43.

Concluye la Tremolina sonetaria.

Otra post-data en jaculatorias fervorosas, para que todo sean pares, aunque al verlas el señor duende diga que. . . . ; nones, nones!

¿Qué apostamos á que mi duende ya va á mas de medio trabajo, y dice que todas las frases de ambos sonetos y quintilli-decimas son ripios? Pues tendrá razon, porque yo entiendo que los ripios son guijarrillos y piedras menudas, que todos juntos forman una nube tempestuosa tremenda, que descarga, tunde y abruma irreparablemente á su espíritu maligno.

Jaculatoria primera.

Aguante, duendecillo parlotero, Pues quiso sin razon ser critiquero!

Para la contestacion doi á mi señor duende D. J. R. cincuenta años de término y otros tantos de próroga, que todos son ciento, á fin de mostrar-le mi franqueza y generosa magnanimidad, considerando que sus cortos alcances necesitarán de un siglo entero para producir algun fruto de provecho; pues en tan dilatada serie de tiempo bien podrá tomar con cachaza los baños de Piplea, Castalia, Elicona y Agamipe, de cuyos fecundos y científicos raudales parece foutanero, y con tan frescos auxilios formará críticas mejores que la del dia 22 de julio de 1814, que ha sido la burla y befa de todos los inteligentes en Madrid:

Y discurro será de todo el mundo; Que en su corta razon mi larga fundo.

Estoi con gran cuidado en saber de su salud, por si se calentó mucho la cabeza, y si ceharia sangre por las narices y boca emanada del cerebro y pecho con el gran trabajo de cavilar y escribir su critica en 27 di 18; a unque yo no tuve novedad en las 4 horas que me costó la respuesta. Pero esta 20 es grande hazaña,

Ni novedad que cause admiraciones; Que á justicia y razon. . . . sobran razones.

Lo que acabamos de apuntar en órden á los 27 dias que tardó en salir la erítica del señor J. R. respecto de quando se publicó el soneto sobre que recae, ocupando menos de medio pliego, y los dos ó tres enteros larguillos que lleva mi respuesta formada en 4 horas, como indica la fecha, no se imagine que son embustes ni ponderaciones, porque es ciertísimo, pues aquella misma tarde vieron el borrador varios sugetos (entre los quales fue uno de los señores diaristas) que depondrán de esta verdad; de forma que cerca del medio dia supe la mogiganga critiquera, comi, tave mi siesta, y á las tres tome la pluma, que no solté hasta las 7, quedándome tiempo suficiente para corretear y hacer reir á los amigos

Que hallaba con sus gestos lastimeros. . . .

Y al instante los puse placenteros.

Las post-datas, sonetos, quintillas, décimas ó epigramas, y jaculatorias fervorosas se han compuesto despues para que la brega zumbática sea mas completa, ya que la disciplina fandanguera se armó por otras composiciones semejantes; y tambien para darle al señor D. J. R. un nuevo motivo de continuar exerciendo su delicada crítica, que por su retribucion las tales post-datas (proporcionalmente con la carta defensiva) han salido (á Dios gracias) larguitas, á fin de consolar y divertir á mi prodigioso duende, que con esta nueva música contradanzaria-guarachada-bolera... respingará primorosamente á las mil maravillas. ¡Quién lo pudiera ver aunque fuese por el agujero de la llave!

El caso es que con el ingenioso plan de los cien millones anuales y su inversion, que dignamente ocupó al diario dies dias, no se ha podido insertar mi respuesta defensiva (con título de Tremolina sonetaria). ¡Siento en

mi alma esta detencion!

Pues me hubiera alegrado al dia siguiente Pagar al duendecillo sus favores, Divertir un poquito á los lectores, Y lograr indulgencia mi repente.

Pero de la tardanza me consuelo con aquel refran que dice: no hai mal que por bien no venga; pues asi ha tomado el papelucho mayor cuerpo y robustez con algunos retoques, aumentando la dosis al sulfur en sacudir con mas desembarazo las intelectuales azotainas que justísimamente merece el señorito duende D. J. R.

Y en qualquier tiempo le vendrán mui bien Por sus culpas enormes critiqueras (Sin ninguna piedad) las tundas fieras Que Apolo aprueba con decir: Amen.

Nota. En la censura se han suprimido muchas expresiones, y aun párrafos enteros algo picantes y jocosos; por cuyos cercenamientos y cortaduras no extrañen los lectores el que algunas oraciones hayan quedado truncadas; pues ya no hai tiempo para formar nuevas substituciones, que exprimiesen por otros términos los sentimientos del autor en su justa defensa. Diego Rabadan.

AVISOS.

En la Ante-Iglesia de Yurreta, señorío de Vizcaya, se halla vacante el empleo de maestro de primeras letras: su dotacion es 2400 rs. anuales, situados sobre el producto de los molinos y panadería de la villa de Bilbao, pagados con toda puntualidad. Los pretendientes, que deberán ser aprobados por la hermandad de san Casiano, ó el supremo consejo de Castilla, dirigirán sus memoriales hasta 1.º de noviembre vénidero á Don Miguel Antonio de Inunciaga Escribano, residente en la villa de Durango.

El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha servido señalar el lunes 10 del presente mes (si el tiempo lo permitiere) para la 6.ª corrida de toros, de las 8 que nuevamente se ha dignado conceder, con el piadoso objeto de que sus productos se inviertan en la asistencia y curacion de los pobres enfermos de los reales hospitales General y Pasion de esta corte. Mandará y presidirá la plaza el Exemp. Sr. conde de Motezuma, corregidor de esta heroica villa. Los 14 toros serán: 3 de la acreditada vacada de D. Francisco Xavier Guendulain, vecino de la ciudad de Tudela de Navarra, con divisa encarnada: 4 de la de D. Juan Nuñez, de Benavente, con morada y blanca: 2 de la viuda de Braojos, con azul: uno de la de D. Manuel Bañaelos Rodriguez, de Colmenar viejo, con verde; y 4 de la de D. José Lopez Pelegrin, del señorío de Molina, nuevos en esta plaza, con anaranjada. Por la mañana picarán los 6 toros Francisco de Paula Rodriguez y Joaquin Zapata. Por la tarde lo executarán á los 8 Amonio Herrera Cano, Julian Diaz y Ramon Fernandez. Los 14 toros de todo el dia serán lidiados por las quadrillas de á pie, al cuidado de Manuel Alonso (el Castellano) y Francisco Hernandez (el Bolero), que los estoquearán. Se previene al público de órden del gobierno que se principiará la corrida indefectiblemente á las horas que abaxo se señalan, concluyéndose á las acostumbradas; y en lugar de perros se usar n banderillas de suego, á arbitrio del magistrado. Otro. Con el fin de desterrar el abuso introducido de arrendarse por varias personas algunos balcones, para subarrendarlos despues por asientos al público; se impone de órden del mismo gobierno al que incurriere la multa de 6 ducados, y ademas perderá el uso del balcon. Otro. Se repite nuevamente la órden de que ninguna persona arroje á la plaza cáscaras de melon, zandia, naranja, piedras, palos, varas ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores; ni menos alterar el buen ór den y decoro público, baxo la multa de 20 ducados, que se exigirán irremisiblemente, sin perjuicio de otras penas á que diesen lugar los contraventores. Otro. Tambien se prohibe absolutamente que nadie pueda estar entre barreras sino los precisos operarios, é igualmente que ninguno pueda baxar de los tendidos hasta que no esté enganchado el último toro, pena de 20 ducados; y siendo persona de distincion á la disposicion del magistrado. La vispera por la tarde estará el ganado en el arroyo acostumbrado, y abiertas las puertas de la plaza. Los balcones se despacharán desde la vispera por la tarde en la administracion de la plaza á las horas acostumbradas. Por la mañana se empezará la corrida á las 10 en punto, y por la tarde á las 31.

En el parador de la Reyna, calle de san Miguel, se halla un carro de retorno para la Coruña y su carrera, y se admiten viajantes y carguío. El

dueño de dicho parador dará razon.

En la posada de la Cruz, calle de Alcalá, se halla un coche de retorno para Castilla, la Coruña ó su carrera, y una calesa para Bayona ó la Coruña. Se podrá tratar de ajuste con el amo de dicha posada.

VENTAS.

En virtud de providencias judiciales se venden diferentes libros de teología y otras materias en la calle ancha de los Peligros, casa núm. 21, quarto 3.º

A consecuencia de providencia judicial se venden un tremó y varios espejos en el quarto 2.º de la casa nombrada de la Vicaría vieja, calle de

las Fuentes.

En la calle de los Preciados, plazuela de Parayuelo, quarto entresuelo, se hace almoneda de una porçion de pinturas, un relox de sobremesa, varios géneros de quincalla inglesa, como son tixeras, navajas, cuchillos, cor aplumas, estuches con verduguillos para afeitar, id. sueltos, caxas para tibaco, candeleros plateados, peines de martil, id. de concha, cadenas, llavery sellos para reloxes, hebillas y charreteras de acero, carteras de tafilete, botonaduras de acero y nacar para vestidos, paraguas de encerado,

carmia superfino, y otros varios géneros.

Se venden dos uniformes de aposentador mayor de palacio, de gala y mediagala; uno id. grande de gentilhombre de boca; uno chico de consejero de estado; otro de gala de intendente; un vestido de paño bordado de sedas, nuevo, y de buen gusto; un manto grande de la Concepcion; una casulla sobre raso blanco, bordada de oro y pedrería, de las mas ricas que se conocen, sin estrenar; cuyos efectos se darán con una equidad mui grande, y se hallan en la calle nueva de los Peligros, tienda del bordador D. Pedro Diaz.

- En la calle de Cantarranas, núm. 16, quarto principal, hai almoneda de varias rupas desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y de 3

á 6 de la misma, durante la feria.

En la nueva lonja que se acaba de abrir en la plazuela de santo Domingo, esquina á la calle de los Tudescos, se fabrica y vende chocolate de superior calidad des le 8 á 15 rs. libra, como tambien todos los demas géneros correspondientes á este ramo con mucha equidad.

TEATROS.

En el de la Cruz, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Perro del hortelano, en la que harán sus principales papeles la señora Agustina y el señor Carretero; boleras por la señora Carreras y Gamborino, y un buen sainete. Entrada de anoche 5000 rs.

En el del Principe, á las 7 de la noche, se executará la comedia en sactos tirulada el Abate L'Epée, y el fin de fiesta el Triunfo del interes,

Entrada de anoche 2470 rs.

Con Reat Privilegio. En la imprenta del Diario.